



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

10.- Interpelación N.º 188, relativa a criterios y medidas para asegurar la financiación de La Pasiega y el MUPAC en el caso de que los fondos para afrontar estos proyectos no provengan del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4100-0188]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 9, perdón, número 10,

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Interpelación número 188, relativa a criterios y medidas para asegurar la financiación de La Pasiega y el MUPAC en el caso de que los fondos para afrontar estos proyectos, no pongan del plan de recuperación, transformación y resiliencia, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Realiza la exposición, por el Grupo Mixto, su portavoz el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Este pleno, y probablemente los plenos que vendrán, versan sobre la financiación europea, sobre los proyectos que se van a presentar sobre cómo se va a pagar, porque es lo más importante que tiene que definir ahora Gobierno de Cantabria. Probablemente lo más relevante sobre la protonterapia, no ha dicho en esta Cámara, lo han dicho dos oncólogos a través de los medios de comunicación, el jefe del departamento y el oncólogo que ejerce en una clínica privada de la de la región y que han puesto la protonterapia en su contexto y la capacidad de financiación de su importancia también en su contexto.

Los otros dos grandes proyectos de este Gobierno con fondos europeos y soy consciente del ridículo que supone insistir en esta medida, son el MUPAC y La Pasiega. No es que lo diga yo, es que nuestro presidente se ha hartado de explicar por activa y por pasiva que con La Pasiega ya somos ricos, con La Pasiega y la conexión con Bilbao no necesitamos nada más, tenemos todo lo que necesitamos y Cantabria va a ser rica.

El 22 de octubre del 2020 Revilla presentaba junto al líder del Partido Socialista, Zuloaga los 102 proyectos presentados a la Unión Europea, y fijaba como los 2 principales objetivos La Pasiega y el MUPAC, La Pasiega por supuesto, el proyecto estrella. Ha recibido muy buenas impresiones desde Madrid, al igual que el MUPAC, decía 22 de octubre del 2020.

El 1 de mayo del 2021 aparece la noticia de la reunión de Miguel Ángel Revilla con la ministra de Economía del Partido Socialista español y que titulaba: "Revilla consigue el apoyo de Calviño a los proyectos prioritarios que Cantabria presenta a los fondos europeos" En palabras de Revilla, decía la noticia: "La ministro se ha entusiasmado con el proyecto de La Pasiega y del MUPAC" No se ha visto la foto de ese entusiasmo, pero espero se trasluce la efervescencia de esa emoción. En aquel momento, La Pasiega tenía un coste de 120 millones y el MUPAC de 45 millones.

El 16 de febrero del 2022 se conoce la noticia de que D. Miguel Ángel Revilla vuelve a hablar con la misma ministra, la misma entusiasta ministra o ministro, perdón, de las obras que se habían ejecutado en aquel momento y nuestro presidente descubre, no se lo había dicho nadie hasta ese momento, que ninguno de los 2 proyectos iba a ser financiado con fondos europeos.

No podíamos perder así el sueño transformador de Cantabria, no podía ocurrir que los dos grandes proyectos que nos iban a convertir en ricos millonarios, no íbamos a necesitar nada más, Cantabria lo iba a tener todo, fuera desvanecerse así. Así que al día siguiente comparece el presidente del Gobierno de Cantabria, don Miguel Ángel Revilla junto a su consejero más relevante y explica que no pasa nada porque el dinero lo va a poner el Gobierno de España.

Y para rematar la faena, porque no puede quedar la duda de que esto pueda ser un fracaso, al día siguiente se permite una frase antológica en la radio cántabra: "No es mala noticia que Europa no financie La Pasiega y el MUPAC" o dicho de la forma es la noticia que Cantabria necesitaba, saber que no hay dinero europeo para La Pasiega y el MUPAC.

Y es en este contexto en el que vienen las preguntas. Si no hay dinero europeo y los 2 proyectos siguen siendo imprescindibles, relevantes, básicos, pilar del desarrollo cántabro ¿quién lo paga? Y por eso preguntamos a la consejera de Economía si se va a pagar con cargo a los presupuestos de Cantabria y con recursos ordinarios del Gobierno de Cantabria.

¿Está previsto el gasto plurianual o el compromiso de gasto plurianual en los presupuestos de Cantabria o todavía no está previsto porque hemos descubierto que lo mejor es pagarlo nosotros? La verdad que siempre es mejor cuando lo paga uno porque no tiene que pedir explicaciones a nadie. ¿Que queremos protonterapia? la pagamos nosotros, incluirla dentro del acuerdo marco del servicio del Ministerio de Sanidad español implicaría dar explicaciones. Es mucho mejor cuando uno se paga el billete y puede hacer lo que quiera.



Pregunta ¿Se van a pagar esos dos proyectos con los ingresos ordinarios del Gobierno de Cantabria o del presupuesto de Cantabria? ¿Hay un compromiso ya de pago plurianual que garantice la ejecución de esos proyectos o no existe ese compromiso? Si lo fuera pagar Madrid, ¿hay un compromiso del Gobierno de España de financiación y pago de estos proyectos? ¿O no hay nada, ningún compromiso adquirido por parte del Gobierno, del Gobierno nacional? Y en cualquiera de los dos supuestos, es decir, que venga del Gobierno de España o venga de los ingresos ordinarios que recibe el Gobierno de Cantabria, ¿hay coste de oportunidad? ¿Qué proyectos que debieran haber sido financiados, van a decaer para financiar la gloria de Cantabria, los proyectos vehiculares, pilares y sostén de la progresividad, el progreso, el, la riqueza, el desarrollo, la efervescencia de la sociedad cántabra?

Son dos preguntas sencillas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Palacio,

Contesta por parte del Gobierno, la consejera de Economía y Hacienda, Sra. Sánchez.

LA SRA. CONSEJERA (Sánchez Ruiz): Muchas gracias, presidente.

Sr. Palacio, he tenido que volver a leer el título de la interpelación, porque las preguntas que usted me hace son para el pleno del próximo lunes, tendrá que esperar a, a la respuesta del próximo lunes.

En cualquier caso, Sr. Palacio, he de reconocerle que usted es una persona muy perseverante. Cuando me refiero a su perseverancia es porque usted mantiene esta interpelación, cuando sabe perfectamente que la consejería de Economía y Hacienda no tiene competencias sobre ninguno de los dos proyectos por los que usted me interpela. Ni, ni sobre el centro, es la interpelación, es a la consejera de Economía y Hacienda revise la revise la interpelación.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio por favor, silencio por favor continúe señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Sánchez Ruiz): Como decía, ni sobre -gracias señor presidente- sobre el centro logístico de La Pasiega, ni sobre el museo de prehistoria y arqueología de Cantabria.

No es que lo diga yo como consejera de Economía y Hacienda, es que el pasado 17 de febrero, el presidente. Miguel Ángel Revilla, y el consejero. Javier López Marcano dejaron muy claro en rueda de prensa que las competencias y la gestión de La Pasiega correspondían a la consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, e igualmente también en esa comparecencia se indicó que las competencias y la gestión de la iniciativa del Gobierno para construir el MUPAC están atribuidas a la consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte. Es más, los consejeros titulares de estos departamentos han reconocido esta circunstancia en numerosas ocasiones.

Sin embargo, bueno, pues usted decide interpelar a la consejera de Economía y Hacienda sobre la financiación de ambos proyectos. Aun así, acepto con gusto la interpelación y le explico todo lo que puedo hasta dónde alcanzan mis competencias. De hecho, le invito a que repase el contenido de esa intervención en los medios del presidente Revilla y del consejero López Marcano, porque ahí va a encontrar usted buena parte de las respuestas que le voy a dar a continuación. Lo primero que debemos matizar es que en la puerta de los fondos europeos no está cerrada al completo para ninguna de los dos, para ninguna de las dos iniciativas.

Tal y como dijo el presidente Revilla, ambos proyectos, plantean algunas actuaciones, algunas de ellas que sí encajan en los requisitos exigidos en el plan de recuperación, transformación y resiliencia. En el caso del MUPAC, toda la parte de digitalización de los fondos museísticos podría encontrar acomodo en la política palanca número 9, denominada impulso a la industria de la cultura y el deporte. Concretamente en el componente 24, que apuesta por la revalorización de la industria cultural y en el eje que aboga por la digitalización e impulso de los grandes servicios culturales.

En el caso de La Pasiega, la construcción de la estación intermodal encaja perfectamente con la política palanca número 2, que es infraestructuras y ecosistemas resilientes. La actuación prevista se amoldar al componente número 6, denominado movilidad sostenible segura y conectada. De hecho, si profundizamos un poco más, verá que existe un eje de intermodalidad y logística.

Ambas actuaciones concurrirán por conseguir financiación a través de los fondos procedentes del mecanismo de recuperación y resiliencia que como ustedes ya conocen, es la fuente de la que bebe el plan España puede.

En segundo lugar, recuerde que gracias a una aportación directa del Gobierno de Pedro Sánchez, nuestros presupuestos generales para este año ya contemplan 11.000.000 de euros para cada uno de los dos proyectos, 22.000.000 en total, una cuantía que refleja el compromiso firme del Gobierno de España con Cantabria y garantiza la puesta en marcha de las dos propuestas en el presente ejercicio.



Le recuerdo los plazos avanzados por el presidente de Cantabria. La obra del MUPAC arrancará en diciembre de 2022 y tendremos máquinas en La Pasiega en 2023. Más allá de estos aspectos, para responder adecuadamente a su interpelación he consultado los planes de acción a las consejerías que gestionan de manera directa los proyectos por los que usted pregunta.

Respecto al centro logístico de La Pasiega, la consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, nos indica que Cantabria ha solicitado al Gobierno de España la firma de un convenio para que asuman parte del coste. Además, después del encuentro mantenido con Nadia Calviño, el consejero López Marcano explicó que está abierta la puerta para obtener financiación del Banco Europeo de Inversiones. Tal y como avanzó el consejero sería a través de una línea de crédito a interés cero, que ayudaría a financiar el resto del proyecto de construcción.

Finalmente, se apuntan más alternativas como la petición de una línea de créditos al propio Gobierno central, una fórmula que ya se utilizó en el Gobierno de Cantabria para construir el Instituto de Hidráulica Ambiental o el propio parque científico y tecnológico.

De forma complementaria a estas gestiones en el ámbito competencial correspondiente se están llevando a cabo conversaciones con distintas entidades financieras, ya que La Pasiega es un proyecto con retorno económico directo a través de la venta del suelo.

Respecto al MUPAC, la consejería de Universidades, Cultura, Deporte, contempla dos alternativas. Por un lado, se ha observado que las características del proyecto habilitan su concurrencia al programa operativo FEDER 21-27. El reglamento de la Unión Europea 2021/1.058, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y al Fondo de Cohesión, establece en su artículo 25 lo siguiente: "Debe establecerse un objetivo específico dedicado al apoyo a las economías regionales, que dependen en gran medida de los sectores turístico y cultural, con la idea de aprovechar todo el potencial de la cultura y el turismo sostenible para la recuperación económica, la inclusión social y la innovación social".

A su vez, el propio artículo 26 ahonda diciendo las inversiones en los sectores creativo y cultural en servicios culturales y en bienes de patrimonio cultural, podrían financiarse en el marco de cualquier objetivo político, siempre que contribuyan a los objetivos específicos y entren dentro del alcance de la ayuda del FEDER.

En cuanto a ese alcance, en el artículo 39 del propio reglamento se señala que el FEDER debe poder apoyar inversiones en infraestructuras, cultura y patrimonio, entre otras.

Estos tres artículos fundamentan el encaje de la posible financiación de la obra MUPAC en el programa operativo 21-27 del FEDER. Por otro lado, también se está estudiando una operación de financiación con el BEI y el ICO.

No obstante, les avanzo que el vicepresidente y consejero del ramo Pablo Zuloaga sociales son, solicitará en breve una comparecencia parlamentaria para explicarles con detalle todos los aspectos relacionados con este proyecto y con su financiación en especial.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señora consejera.

Señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: Muchas gracias consejera.

La verdad es que es un placer preguntarle a usted, porque tiene una visión superior a la del resto de no voy a decir más capacidad, porque sería ofensivo para sus compañeros, pero sí una visión mucho mayor que la del resto de los consejeros, cuando todo el Gobierno está ya en la venta de alternativas de financiación a La Pasiega y al MUPAC usted sube a esta tribuna para explicarnos que todavía hay posibilidades razonables y creíbles, los suficientes como para abanderarlas desde esta tribuna, para qué va a ser financiado con cargo a los fondos de resiliencia, lo cual es maravilloso, no sé si por su optimismo o porque en una reserva mental de la explicación que hace quiere decir que la puerta, y literalmente lo ha dicho así, no está cerrada igual porque todavía ni siquiera sea ha abierto, era tan evidente que no formaba parte de esos, de esos pilares que resultaba, resultaba complejo.

Mire, hoy está pasando algo en este Parlamento que por su comportamiento se convierta en pauta, y nos da una visión muy clara de la forma que tiene el Gobierno de enfrentar los problemas. Cuando preguntamos por un plan de estrategia nos dicen que hay siete. Cuando preguntamos sobre cómo se va a financiar nos dan cinco alternativas. En la práctica eso qué supone, que no hay ni un plan ni una alternativa real. Cuando el Gobierno de Cantabria lo que nos dice es que se pueden financiar de cinco formas distintas, lo que nos está diciendo es que no sabe cómo se va a financiar. Nos dice se va a financiar con cargo a fondos europeos y todavía es razonable, y automáticamente nos cuenta que ya está siendo financiado por el



Gobierno de España, aquí hay algo que a mí se me escapa, si se va a financiar con fondos europeos, cómo es posible que lo esté financiando el Gobierno de España.

Y luego nos cuenta, y en ambos casos ha explicado lo mismo, que es previsible su financiación con cargo al BEI. Eso es financiación en sentido estricto, es decir, que se limitan a darnos un préstamo que luego tenemos que devolver. Hemos estudiado la posibilidad de que se limite nuestra capacidad de endeudamiento y que esto lo bloquee. Hemos planteado qué ventajas obtiene la financiación de estos proyectos. Si financiamos La Pasiéga con cargo a un BEI, necesariamente vamos a tener que vender los terrenos a precio de mercado para poder recuperar la inversión, es decir, se convertiría en una mera promoción de terreno público, compramos a los ciudadanos terreno rústico, lo urbanizamos y lo automáticamente lo vendemos, es un buen negocio que nos permitiría pagar al BEI, pero tenemos que explicar a nuestros ciudadanos que ese modo de funcionar orienta específicamente la actuación a un mercado muy reducido de pymes en el que no se va a poder traer grandes empresas.

Si la película inicial de este Gobierno era que La Pasiéga iba a proporcionar terreno al puerto, ¿estamos pensando que el puerto va a pagar por ese terreno?, es decir, ¿lo va a costear el puerto, que es una entidad estatal, la totalidad de la de la producción del suelo? Vamos a promover como, como autonomía un suelo industrial que luego va a adquirir el puerto y el puerto va a pagar el crédito del BEI, con lo cual al final termina pagando los presupuestos del Estado. No cuela, no suena, o se lo vamos a limitar a vender a pequeñas empresas que necesitan pequeñas naves y que, efectivamente, si están dispuestos a pagar porque en el mercado no son capaces de hacerlo, y vamos a rechazar la presentación de grandes proyectos que precisen varias hectáreas de suelo industrial para colocarse y que van a recibir terreno gratis o casi gratis en otras regiones. Esa es la apasionante idea del BEI.

¿Y la solicitud de un convenio? Nos informa usted de que está planteada la posibilidad de que desde la consejería se solicite un convenio al Gobierno de España para que el Gobierno de España asuma ese coste. Luego, la idea de que estoy casi convencido de que el Gobierno de España lo va a pagar, que ha dicho nuestro presidente, en la práctica quiere decir que, a la consejería, al consejero o al presidente, se le ha ocurrido que lo pague el Estado y van a presentar un proyecto para ver si el Estado lo paga, luego no hay compromiso por parte del Estado de pago de estos presupuestos. Ve cómo cuando hay muchas alternativas es casi imposible que ninguna sea cierta.

Nos vamos al MUPAC. Parece que la opción más relevante para el MUPAC ahora son los fondos FEDER, lo cual está muy bien porque estaban ahí, llevan años aquí con nosotros, yo creo que desde que nos integramos en Europa y los descubrimos, de repente ahora descubrimos que el MUPAC que llevamos años para hacer ese solar allí abandonado desde la época de Moneo, se puede financiar con fondos FEDER, y no lo hemos hecho, 20 años de Gobierno regional-socialista y no hemos descubierto que con fondos FEDER se puede pagar, o es simplemente otra posibilidad teórica como la misma de que lo pague el Estado.

Por cierto, que en esta ni siquiera nos ha explicado que hay una intención por parte del vicepresidente, de Zuloaga, por parte de Zuloaga, de que lo pague el Estado, razonablemente uno debiera pensar que es el proyecto que más fácilmente podría conseguir dinero, porque si según usted lo expresa el Gobierno no paga el dinero no lo paga el Gobierno de España, sino que lo paga Pedro Sánchez y hay una afinidad total entre Pedro Sánchez y Zuloaga, parece razonable pensar que se pague con fondos estatales y, sin embargo, usted dice que no, que se va a pagar con financiación, es decir, que vamos a pedir un préstamo y además nos da más datos, aquí ya no solo interviene el BEI, va intervenir el BEI y el ICO, y con eso se hace la obra, y luego quién la paga, Cantabria. Vamos a incrementar la deuda de Cantabria en otros, cuánto va a costar el MUPAC, cien millones, ciento veinte, vamos a incrementar la deuda de Cantabria ciento cuarenta, ciento cuarenta millones.

Vamos a incrementar la deuda de Cantabria en 140 millones para hacer las oficinas del Gobierno de Cantabria. Cuantas más opciones dan más débil, más inconsistentes se convierten los proyectos. Una de las grandes habilidades del Partido Regionalista es que se lo juegan todo a un tongo electoral, buscan un proyecto y miméticamente todos los representantes del partido repiten exclusivamente el mantra de ese proyecto y la capacidad renovadora de ese proyecto. Pero claro, si ya ni siquiera ustedes mismos se creen una alternativa y explican cinco a la vez, traslucen una fragilidad enorme en el sostenimiento de los proyectos que nos tiene que llevar a todos a llevar a pensar a todos que ni siquiera ustedes se creen las ofertas electorales que realizan.

Muchas gracias,

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Palacio.

Señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Sánchez Ruiz): Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Palacio, quédese usted tranquilo, el presidente de Cantabria seguro que ambos proyectos se van a ejecutar y no será Cantabria quien tenga que abonar la ausencia de financiación MRR para hacer frente al grueso. No sé, no obstante, también qué problema usted tiene con el tema de la complementariedad de los fondos, perfectamente, a mí me encantaría



que lo pagara Europa, que lo pagara el Gobierno de España y, bueno, pues si hay que pagar algo nosotros, pues lo tendremos que pagar. Pero en general, los fondos, incluso los fondos europeos, cuanto mayor complementariedad existe entre ellos, más fuertes es el proyecto de cara a Europa, y, no obstante, también le digo a usted que no sé, pero a mí me encanta tener siempre varias opciones encima de la mesa, porque igual entre las varias opciones sacamos la correcta, ¿no?

En cualquier caso, le recuerdo a usted y al resto de parlamentarios que existe vida en forma de fondos europeos también más allá del Plan de recuperación, transformación y resiliencia. Yo los fondos FEDER no los he descubierto ahora, he sido directora de Economía y Asuntos Europeos y seguro que el Partido Popular tampoco los descubre ahora. Es verdad, efectivamente, que el programa *Next Generation* es una oportunidad única que debemos aprovechar todo lo posible, que tenemos que tratar de aprovechar al máximo, pero es también igualmente cierto que en el grueso del marco financiero plurianual 21-27, trasciende notablemente a la solución de urgencia que se ha puesto con los fondos *Next Generation*.

No es que reste importancia a los fondos *Next Generation*, es una gran oportunidad, sobre todo para las comunidades autónomas, lo que quiero también poner de manifiesto es que frente al montante de 750 mil millones que contempla *Next Generation*, tenemos el marco financiero plurianual con 1,1 billones de euros; esa financiación de la Unión Europea es de la que penden programas tan importantes para Cantabria como el Fondo social europeo, el EDER, el FEMP, el FEAGA o el propio Horizonte Europa.

Del mismo modo, agradezco sinceramente su preocupación por el posible incremento de la deuda de esta región. Es compartida esa esa preocupación. De hecho, si hace usted memoria en la presentación de los presupuestos generales para el 2022, les dije que trataríamos de trabajar de una manera muy decidida para garantizar la sostenibilidad financiera a corto, a medio y largo plazo. Igualmente le comenté que íbamos a en el presente ejercicio, preveíamos la mayor amortización de deuda de la historia.

En cualquier caso, Sr. Palacio, si usted tiene dudas tan concretas sobre esos proyectos, los mejores que pregunte a los consejeros responsables de los mismos, yo he tratado, bueno, pues de alguna manera, satisfacer su curiosidad y bueno, pues el lunes que viene nos volveremos a ver para ver el resto de preguntas que me han hecho hoy.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora consejera.